1. NOMBRE:

Fundación Instintos

2. OBJETO:

Prestar servicios para la promoción de la dimensión emocional a población joven del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente por medio de la terapia asistida con perros.

3. IDONEIDAD Y/O EXPERIENCIA REQUERIDA

Para la ejecución del presente contrato se requiere de una persona jurídica, dada las acciones y actividades a desarrollar en la ejecución del contrato en mención, se requiere de un contratista que cuente con plena capacidad de llevar a cabo las acciones descritas en el estudio previo y además que los temas relacionados con el objeto a contratar tengan relación directa con las actividades señaladas en la ley, su reglamento y estatutos. Así las cosas, esta ejecución requiere y exige contundencia en la capacidad organizativa del contratista seleccionado.

El Distrito de Medellín requiere para la ejecución de este contrato una persona jurídica que garantice la incidencia en los entornos donde transcurre la vida de los y las jóvenes que hacen parte del Sistema de Protección del ICBF, es así, como para la Secretaria de la Juventud, se hace necesario implementar acciones que permitan fortalecer la dimensión emocional y espiritual de los y las jóvenes que hacen parte del sistema y que se encuentran con medida de protección, con esta acción se busca contribuir desde la institucionalidad a la recuperación psicoactiva de las diversas situaciones victimizantes que han vulnerado los derechos humanos de la población joven y los han ubicado en situaciones de conflicto con la ley.

El contratista deberá contar mínimo con una experiencia de tres (3) años, relacionada con el desarrollo de acciones y trabajo con adolescentes y terapia asistida con perros entre los cuales se incluyan jóvenes en riesgo del Distrito de Medellín, además, deberá contar con profesionales especializados en entrenamiento canino y en acompañamiento a jóvenes en diferentes situaciones de riesgo social.

4. VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD

La Fundación Instintos cuenta con 8 años de historia, es una persona jurídica de derecho privado, de naturaleza civil y sin ánimo de lucro, creada para el bien común, con patrimonio y autonomía propios según los preceptos consagrados en la Constitución Política y la Ley, con

personería jurídica; inscrita en la Cámara de Comercio de Medellín el 07 de noviembre de 2014, en el libro 1 bajo el Nº 4653.

En cuanto a su objeto social, la fundación tiene como finalidad trabajar por el bienestar animal y humano, demostrando los beneficios que los animales de compañía aportan a la construcción de un tejido social incluyente, así mismo, combina elementos de adiestramiento en positivo y metodologías vivénciales en su ejercicio de la terapia con perro

Además, la Fundación Instintos se propone adelantar y fortalecer programas y proyectos de interés social en armonía con las políticas públicas locales, regionales e internacionales, así mismo, ha desarrollado acciones especialmente dirigidas a los Jóvenes del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente los cuales cuentan con procesos de documentación y evaluaciones positivas por parte de las directivas de las instituciones y el equipo técnico de la Secretaría de la Juventud.

La Fundación Instintos contempla los siguientes objetivos específicos, entre otros:

4. Desarrollar intervenciones y terapia asistidas con perros como estrategia de inclusión social y soporte emocional de las personas beneficiadas por dichas acciones.

Por ello, la Fundación Instintos, convoca y reúne la experiencia, los conocimientos y los saberes necesarios para potenciar el contrato con el objeto relacionado con prestar servicios para la promoción de la dimensión emocional a población joven del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente por medio de la terapia asistida con perros.

La Fundación Instintos se distingue por sus líneas de impacto con el proceso en:

- Educación relacionada a las interacciones humano-animal (cursos, diplomados, seminarios, foros etc.).
- Intervenciones Asistidas con Animales rescatados, que apoyan procesos educativos y terapéuticos. Las IAA son una estrategia complementaria en la que un animal certificado, ayuda a promover mejorías físicas, sociales, emocionales o cognitivas en los usuarios.
- Jornadas de salud y bienestar animal itinerantes, que involucran, el desplazamiento de un equipo médico a poblaciones que no tienen acceso a dicho servicio; las más común son jornadas de esterilización.

En este orden de ideas para el objeto de la referencia se requiere experiencia en el desarrollo de acciones y trabajo con adolescentes y terapia asistida con perros entre los cuales se incluyan jóvenes en riesgo del Distrito de Medellín.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

La experiencia requerida le permite la operación de relaciones contractuales tendientes a contribuir al cumplimiento de los indicadores trazados como meta del 2024, haciendo visible el sentido de la responsabilidad social y la pertinencia como contratista. Por consiguiente, la Fundación Instintos tiene el conocimiento e idoneidad para ejecutar el proceso contractual que se pretende adelantar. Cabe anotar que la idea fundamental es que mediante el contrato se facilite la ejecución de las diferentes actividades y productos planteados en los estudios previos propendiendo por la concreción de la razón de ser de esta dependencia.

Por lo anteriormente expuesto, La Fundación Instintos, según consta en los documentos aportados **CUMPLE** con lo requerido, siendo idóneo para ejecutar el objeto contractual.

5. VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA

No. DE CONTRATO	CONTRATANTE	OBJETO	FECHA INICIO	FECHA FIN	VALOR TOTAL
No Aplica	Clínica Medellín	Programa de Intervenciones Asistidas con Perros rescatados, denominado Woof - el Escuadrón del Amor.	Septiembre de 2019	Hasta la Fecha	No Aplica
4600080803 de 2018	Municipio de Medellín – Secretaría de la Juventud	Prestación de servicios para la promoción de la dimensión emocional a población joven del Sistema de Protección del ICBF por medio de la terapia asistida con perros.	14/09/2019	14/10/2019	$100.000.000
4600076329 de 2018	Municipio de Medellín – Secretaría de la Juventud	Prestación de servicios para el fortalecimiento emocional a población joven del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente.	11/07/2018	11/12/2018	$100.000.000

Por lo anteriormente expuesto, La Fundación Instintos, según consta en los documentos aportados **CUMPLE** con lo requerido, siendo experto para ejecutar el objeto contractual.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

6. NO NECESIDAD DE OBTENCIÓN PREVIA DE VARIAS OFERTAS

De acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente el Ordenador del Gasto deja constancia escrita que, para la celebración del presente contrato, no es necesario que el Distrito de Medellín haya obtenido previamente varias ofertas.

Dado en Medellín, a los veintinueve (29) días del mes de agosto de dos mil veinticuatro (2024)

RICARDO JARAMILLO VÉLEZ
Secretario de la Juventud

Elaboró	Revisó	Aprobó
Juanita Pérez Buitrago Profesional Contratista Rol Jurídico Secretaría de la Juventud	Liliana Escobar Orrego Directora Técnica Secretaría de la Juventud	Ricardo Jaramillo Vélez Secretario de despacho

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (604) 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia